

EL DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR.

MBA. Elliott Eduardo Jaime Carriel

*Elliott Jaime Carriel, Máster en Dirección de Empresas por el IDE Business School,
Catedrático de la Universidad Ecotec y Consultor Tributario.*

ej Jaime@ecotec.edu.ec

RESUMEN

Este artículo busca ilustrar la evolución del dinero en el mundo y brindar una perspectiva sobre el uso del dinero electrónico en el Ecuador. Desde la creación de los mercados existió la necesidad de tener un método para intercambiar productos y servicios, y la primera forma de intercambio comercial se la llamó Trueque, de ahí en más, el crecimiento del comercio y las clases sociales conllevó a que aparecieran nuevos métodos de pagos hasta llegar a los siglos XVIII – XIX donde se emite el papel moneda. Es evidente que la humanidad ha sido testigo de la evolución del dinero a través del tiempo y a sus adaptaciones acorde al desarrollo económico mundial y tecnológico. Finalmente en las dos últimas décadas del siglo XX aparece en el mundo lo que se conoce el día de hoy como dinero electrónico y dinero virtual. Hoy en el siglo XXI el Ecuador busca potenciar el uso del dinero electrónico como un mecanismo propulsor para la inclusión de los sectores marginales al sistema financiero.

Palabras Clave

Dinero, dinero electrónico, evolución, tecnología, inclusión sistema financiero.

ABSTRACT

This article intends to illustrate the evolution of money around the world, and offer a perspective of the usage of electronic money in Ecuador. Since the beginning of the markets, people needed a method to acquire products and services to satisfy personal and commercial necessities. The first method that appears around the world is known as 'SWAP.' As a result, the commerce and social classes grew, and developed the payments methods

until the XVIII – XIX century where the currency paper was born. Finally in the last two decades of the 20th century, the electronic money and virtual money arise like a new methodology of doing business. And today, in the 21st century Ecuador is looking to implement the electronic money as a mechanism to include marginal sectors of the economy into the financial system.

Keywords

Money, electronic money, evolution, technology, financial systems.

INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos informáticos como los avances en el área de las telecomunicaciones, han permitido que el dinero electrónico y el dinero virtual tengan un constante crecimiento desde su aparición a finales del siglo XX, y a su vez estos se conviertan en herramientas de uso diario para el público en general, ya que en sus inicios existía por parte de los usuarios la desconfianza y el temor de su utilización a causa del desconocimiento y la falta de evidencia física a la cual se está acostumbrado con el papel moneda o con la moneda física propiamente.

En el mundo, utilizar el dinero electrónico como el dinero virtual como un medio de pago se ha vuelto tan común como el uso del papel moneda y en el Ecuador se quiere utilizar el dinero electrónico para que sea el mecanismo mediante el cual se pueda integrar a aquellas personas que no forman parte o que no participan del sistema financiero del país.

1. Historia de la evolución del dinero en el mundo

La historia del comercio y los negocios nos relata que el dinero sufrió constantes transformaciones acorde a las etapas económicas que se vivieron alrededor del mundo ajustándose a las necesidades de la época, estas transformaciones acontecieron de la siguiente manera:

Trueque: surge como la forma más primitiva de comercio en la época que la agricultura y la domesticación de los animales estaba en su apogeo y que no existían medios de pagos, de esta manera se establece al trueque como el intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades.

Dinero Mercancía: consistió en que un bien específico representaba al dinero proveniente de bienes u objetos que tenían valor por sí mismos. Algunos de los bienes que se utilizaron como dinero mercancía fueron: la sal, el tabaco, el cacao (utilizado generalmente por indígenas) el ganado (utilizado por los romanos) y el arroz (usado en China).

Dinero Metálico: constituye la aparición de la moneda en el distrito de Lidia en el Asia menor basada en la acuñación de las mismas con aleación de oro y plata. El valor de este dinero se determinaba por la cantidad de metal precioso que contenía la moneda.

Dinero Fiduciario: aparecen posteriormente a las monedas que contenían metales preciosos, el dinero fiduciario sustituyó las monedas del dinero metálico, luego se hicieron monedas con otros metales que representaban cierta cantidad de plata u oro, tales como el bronce o cobre y finalmente con la creación de estas monedas se origina un sistema monetario.

Papel Moneda: ante la incomodidad de la manipulación de la moneda surge el papel moneda más conocido como billete de banco el cual es emitido por un banco central o autoridad como moneda fiduciaria, estos billetes están respaldados por monedas metálicas las cuales a su vez se respaldan en metales preciosos que son aceptados por todos.

De esta manera aparecieron los billetes que conocemos actualmente. Finalmente, el dinero llega a la última etapa de evolución conocida que son las siguientes:

Dinero Virtual: es aquel creado para realizar cualquier tipo de transacción sin la necesidad de estar presente en una institución financiera o bancaria, sin la utilización de tarjetas, solamente se necesita disponer de un computador y tener acceso al Internet para usar la banca virtual, realizar todo tipo de transacción desde cualquier parte del mundo.

Dinero Electrónico: conocida también como e – Money es aquel que permite al usuario realizar sus transacciones a través de dispositivos móviles como medios de pagos, en el medio ecuatoriano los más utilizados son el uso de tarjetas emitidas por las entidades bancarias, como por ejemplo la tarjeta Xperta Visa Electron, la cual permite realizar transacciones sin llevar efectivo en los bolsillos.

2. Gráfico de la línea de tiempo de la evolución del dinero.

Figura 1

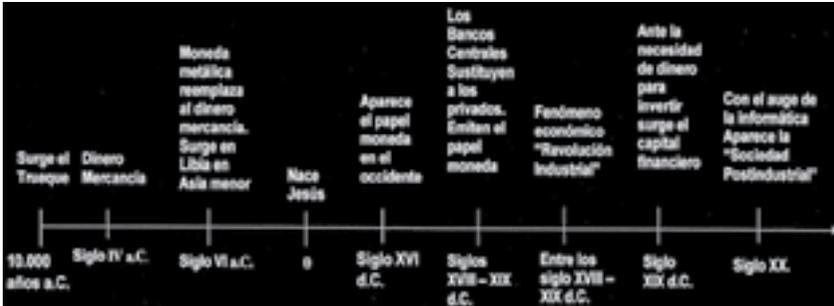


Figura 1: Elaborado por: Bravo, I. Evolución del Dinero y La Responsabilidad Social
Empresarial: Evoluciondeldinero.blogspot.com/2009/10/el-origen-del-dinero.html

3. Perspectiva del Dinero Electrónico en el Ecuador.

El 20 de marzo de 2014 se publicó en el Registro oficial la regulación para la operación del dinero electrónico en el Ecuador, a manera general pretende que los ecuatorianos puedan realizar transacciones con un dispositivo electrónico (celular), evitando llevar dinero en sus bolsillos.

El Banco Central del Ecuador (BCE) define al sistema de dinero electrónico propuesto de la siguiente manera: “es el conjunto de: operaciones, mecanismos, procedimientos y normativas que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de: dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, tarjetas inteligentes y otros que se incorporen producto del avance tecnológico” (BCE, 2014, Enero).

El objetivo de adoptar este nuevo sistema de dinero electrónico en el Ecuador es: “Implementar, gestionar, y administrar por parte del BCE, un nuevo sistema de DINERO ELECTRONICO, que mejore la inclusión de los sectores marginales del país a los servicios financieros, con su consecuente efecto positivo en la inclusión económica, social y de reducción de la pobreza” (BCE, 2014, Enero).

Las principales características que ofrece el sistema de dinero electrónico son las siguientes:

- Se almacena e intercambia a través de dispositivos móviles y electrónicos.
- Es aceptado y reconocido como medio de pago en el Ecuador.
- Es de fácil conversión de efectivo a valor nominal sin emitir descuentos o penalizaciones por su conversión.
- Lo emite el Banco Central del Ecuador quien además llevara el registro en sus pasivos.

En la citada publicación del Banco Central del Ecuador de Enero 2014 establece como actores claves del Sistema de Dinero Electrónico a los siguientes:

- Al BCE como emisor y administrador.
- Entidades Reguladoras.
- Canales Tecnológicos: correspondientes a las operadoras telefónicas fijas y móviles, operadores satelitales, operadores eléctricos, operadores de televisión, otros.
- Macro-agentes: correspondiente a empresas, organizaciones, instituciones públicas y privadas, instituciones financieras y del sistema popular y solidario; que en su modelo de negocio mantienen una red de establecimientos de atención al cliente y están en la capacidad de adquirir dinero móvil, distribuirlo o convertirlo en especies monetarias conforme los procedimientos establecidos por el BCE.
- Centros transaccionales: son todas aquellas oficinas de atención de los macro agentes, directas o corresponsales.
- Personas o en otras palabras son los usuarios del sistema.

Sin embargo con esta normativa establecida quedan inquietudes tales como el analizar si esta emisión de dinero electrónico es posible, ya que se le está otorgando al BCE la facultad de emitir dinero, la misma facultad que dejó de tener a partir del año 2000 con la adopción del dólar. Adicionalmente se debe tener presente que este sistema sólo será exitoso siempre que el BCE cuente con el respaldo físico de cada centavo emitido de manera electrónica, por ejemplo: si se emite un dólar electrónico implica que el banco central debe contar con un dólar físico, para que se cumpla la convertibilidad que establece la normativa del sistema de dinero electrónico.

3.1. Funcionamiento del dinero electrónico

El funcionamiento de este medio de pago sería de la siguiente manera:

- El cliente o usuario abre una cuenta virtual en el banco central para cambiar el dinero tradicional por dinero virtual.

- Este dinero virtual será cargado a su cuenta o a la denominada billetera móvil.
- A partir de ese momento podrá ser utilizado desde su dispositivo móvil.
- Los comerciantes deberán usar un software que será facilitado por el banco central virtual para aceptar el dinero electrónico, dinero que posteriormente el comerciante cambiara por dinero tradicional.
- El éxito de esta modalidad es que exista para cada billete electrónico un número de serie como lo posee el dinero tradicional, por lo que solo pueda ser emitido o cambiado una única vez por dinero real en el banco central.
- Estas transacciones deben ser protegidas por un sistema de criptografía.
- Al realizarse el cambio de dinero electrónico por dinero tradicional la identidad del cliente queda protegida, ya que esta no es revelada como si lo sucede en el uso de las tarjetas de crédito o tarjetas de débito, donde el comerciante sí puede identificar al titular de la tarjeta mientras que con la implementación del dinero electrónico este se valdrá por sí mismo.

Este mecanismo es el que pretende alcanzar el objetivo de llegar a una multitud de ciudadanos que en el Ecuador aun no se encuentran bancarizados, de escasos recursos y alejados de las grandes urbes que siguen excluidos del sistema financiero. Uno de los intentos de inclusión financiera que se puede tomar como ejemplo por parte de la banca privada es la implementada por el banco de Guayaquil con su modelo de banca “Banco del Barrio” y la del banco del Pichincha “Mi Vecino”.

4. Beneficios de la adopción del Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador

Los beneficios que se pueden identificar con la adopción de este sistema son:

- Reducción del uso del papel moneda.
- Reducción de riesgo de robo de dinero tradicional.
- Permitirá la inclusión financiera de los sectores marginados.
- Todos los ecuatorianos podrán acceder a una billetera móvil.
- Compra de bienes/servicios con dinero móvil.
- Podrán debitar y acreditar en tiempo real los valores monetarios.
- Beneficia a los ecuatorianos que se encuentran en la pobreza y constituirá una herramienta adicional que será utilizada para

acompañar los Programas del Estado para mejorar el bienestar de los segmentos más vulnerables de la población.

- Generar mayor acceso a oportunidades a los emprendedores del sector Popular y Solidario.

CONCLUSIONES

El dinero a través del tiempo ha ido transformándose en sus características y ajustándose a las necesidades de los mercados financieros, e indudablemente la transformación del dinero tradicional al dinero electrónico conlleva una serie de cambios que implica no sólo el aprendizaje de una nueva metodología de realizar transacciones, sino que el usuario debe abrirse a un cambio cultural y de pensamiento que el ecuatoriano tiene arraigado con el uso del papel moneda o la moneda en sí, debe adaptarse a los avances tecnológicos y a las oportunidades que esta nos brinda.

Este sistema lleva a que el Ecuador fortalezca sus sistemas económicos ya que involucra el uso de herramientas tecnológicas que permitan dar acceso al sistema financiero a la población en general y con mayor énfasis a todos aquellos que aún no forman parte del mismo. Esta herramienta llamada dinero electrónico agilizará las transacciones económicas e impulsará el sector popular solidario.

Otro punto a destacar, es que la herramienta tecnológica permite que los jóvenes del país se familiaricen rápidamente con estos avances en la bancarización y de forma natural busquen integrarse al sistema financiero, repercutiendo de manera positiva dado que esta los puede incentivar a nuevos emprendimientos, volviéndolos sujetos de crédito en la economía ecuatoriana.

Finalmente se debe considerar que la implementación de este sistema debe brindar todas las seguridades tecnológicas correspondientes que permitan al usuario confiar en la modalidad del dinero electrónico, que se pueda tener certeza que no existirá la posibilidad de fraudes informáticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Bravo, I. Evolución del Dinero y La Responsabilidad Social Empresarial.** Evoluciondeldinero.blogspot.com/2009/10/el-origen-del-dinero.html
2. **Jaramillo, C (2014).** Perspectiva Económica Del Ecuador: El Dinero Electrónico. Revista Perspectiva, Año XIX, No 6 2014, 9-12

3. **Faz, X. Nueva ola de dinero en América Latina.** El 26 de junio de 2013. www.portalmicrofinanzas.org/p/site/s/template.rc/1.26.23465/
4. **Albanova.com.** El dinero electrónico. www.creaciondempresas.com/serv_gratuitos/albanova/ecommerce/art3.asp
5. **Requena, K. Muñoz, J. Rodríguez, E. Olarte, C.** El dinero electrónico y la desaparición de los medios de pagos tradicionales en países subdesarrollados. Caso: Venezuela. www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/2006/kr-ce2.htm
6. **Banco central del Ecuador.** Sistema de Dinero Electrónico en Beneficio de la Economía Popular y Solidaria. Enero de 2014. www.scpm.gob.ec/.../2.6-Fausto-Valencia-BCE-Sistem.
7. **Rahnema, A. (2007).** Finanzas Internacionales. Barcelona: Ediciones Deusto.
8. **López, P., Alvarez J., Novo, J. (1998),** Mercados Financieros. Madrid; McGrawHill